



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
ADENDA No. 01
(16 de mayo de 2018)

Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 3183106 de 2018

El Vicerrector Administrativo en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la Autonomía Universitaria y consagra que las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que el artículo 21 del Acuerdo No. 126 de 2014 – Estatuto de la Universidad de Nariño, define a la convocatoria pública de menor cuantía como aquella que “se realizará cuando la contratación sea superior a veinte salarios mínimos legales vigentes (20 smmlv) e inferior o igual a ciento cincuenta (150 smmlv). Esta modalidad de contratación podrá ser ejecutada por los ordenadores del gasto delegados. Se realizará a través de órdenes de compra o de prestación de servicios.”

Que el día 10 de mayo de 2018, la Universidad de Nariño apertura la convocatoria pública de menor cuantía No. 3183106 de 2018 la cual tiene por objeto: “Contratar un auxiliar administrativo para la prestación de servicios de apoyo a la gestión, de forma independiente y autónoma, en el semestre académico A de 2018 en la Universidad de Nariño.

Que en cumplimiento del cronograma para el día 16 de mayo de 2018, se tenía programada la realización de la prueba de instrumentos de selección: entrevista 05:00 p.m., en el Salón de Consejos – Bloque Administrativo de la Universidad de Nariño, sin embargo, el Comité Técnico de Selección, por compromisos académicos y administrativos, no puede asistir en la fecha inicialmente establecida, por cuanto se modificara el cronograma para realizar la prueba de instrumentos: entrevista, el día 17 de mayo de 2018 a las 3:00 p.m., en pro de garantizar los principios de legalidad, transparencia y publicidad del estatuto de contratación de la Universidad de Nariño.

Que en consecuencia de lo anterior la oficina de Compras y Contratación procederá a publicar el nuevo cronograma para efectos de dar cumplimiento a las etapas pre-contractuales de la presente convocatoria pública.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Primero.- Modificar el cronograma contenido en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 3183106, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria (Tiempo en el que está abierta la convocatoria)	Desde 10/05/2018 Hasta 11/05/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/	Oficina de Compras y Contratación
Recepción de Hojas de Vida.	11/05/2018	Hasta las 3:00 p.m.	Oficina de compras y contratación - Universidad de Nariño Sede Torobajo Bloque Tecnológico 1 piso (sótano) – Calle 18 No. 50-02 – Pasto.	Oficina de Compras y Contratación
Evaluación de Hojas de Vida	11/05/2018	4:00 p.m.	Oficina de Compras y Contratación	Comité de Selección

Publicación de habilitados preliminar	11/05/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/	Oficina de Compras y Contratación
Recepción de Observaciones y plazo de subsanaciones	15/05/2018	Hasta las 10:00 a.m	Se recepcionarán únicamente en medio físico.	Oficina de Compras y Contratación
Respuesta a observaciones y publicación de informe definitivo de requisitos habilitantes	15/05/2018	11:00 a.m.	Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/	Oficina de Compras y Contratación
Aplicación de instrumentos de selección – Prueba escrita	15/05/2018	2:00 p.m.	Bloque Tecnológico	Aula de Informática
Aplicación de instrumentos de selección – Entrevista	17/05/2018	3:00 p.m.	Salón de Consejos Bloque Administrativo	Comité de Selección
Notificación de Resultados Definitivos a través de publicación en página web	17/05/2018		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación http://contratacion.udenar.edu.co/	Oficina de Compras y Contratación
Adjudicación y Legalización del Contrato e inicio de prestación del servicio	18/03/2018		Oficina de Recursos Humanos Universidad de Nariño Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto.	División de Recursos Humanos

Segundo: Las demás condiciones planteadas en la presente convocatoria que no fueron objeto de modificación, se conservan.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Original firmado

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA
Vicerrector Administrativo

Proyectó: Dayana Mora Acosta – Profesional Compras y Contratación.
Revisó: Lisseth Toro Robles – Coordinadora de Compras y Contratación.